

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2017.-

En San Miguel de Tucumán, a veintinueve días del mes de marzo del año 2017, se reúne en sesión ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

.- INFORME DE PRESIDENCIA:

-CAMBIO DE FECHAS PARA LANZAMIENTO DE SALDOS DE CUENTAS BANCARIAS Y OBSERVATORIO

Se resolvió: realizar el acto del lanzamiento de consultas de cuentas judiciales el martes 4 de marzo y del observatorio el martes 11 de marzo a las 12.00 hs.

A RESOLVER POR EL H. C. D.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

.- BALANCE 2016.

Se resolvió: aprobar el balance.

.- RESOLUCION DE LA MEDIDA CAUTELAR EN LOS AUTOS "COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN VS. PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO".

Dr. Marcelo Billone: este tema está en el orden del día porque debemos definir si se recurre o no la sentencia.

Dr. Juan Abraham Musi: entiendo que si debemos hacerlo y esto nos servirá para tener el tema en tapete.

Se resuelve: recurrir la sentencia.

.- PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN DE INSTITUTOS Y COMISIONES.

Pasa a la próxima sesión.

.- (320) SRA. ROXANA TEVES: presenta denuncia contra el Ministro Fiscal Dr. Edmundo Jimenez, la Fiscal de la Fiscalía VII Dra. Adriana Giannoni y los Dres. Ana Lucia Jimenez y Edmundo Jimenez.

Dr. Marcelo Fajre: todos los datos fueron usados al momento del pedido de juicio político al Fiscal Herrera. Lo nuevo es la acusación de los Dres. Jimenez y es lo que deberíamos resolver. Sobre lo otro que pide no está al alcance del Colegio.

Dr. Juan Abraham Musi: el colegio ya actuó en el tema con dos pedidos de juicio político. No se que más se podrá hacer dentro de nuestras posibilidades. Me queda la duda sobre el tema ético de los colegas.

Dr. Marcelo Fenik: una denuncia debe ser fundada de otra manera, no le veo la entidad de una denuncia. En todo caso que haga una nueva presentación o amplíe esta.

Dr. Marcelo Billone: no se entiende claramente que esto sea una denuncia. Le deberíamos solicitar por nota que amplíe o de precisiones sobre su presentación. Se resuelve: remitir nota por Presidencia solicitando que aclare los alcances de su presentación y de precisiones sobre ella.

.- SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO DE TUCUMAN:

(1301) solicita se le facilite un aula para 40 personas a fin de realizar las "Jornadas de Capacitación de Inspección laboral".

(1471) solicita auspicio de las "Jornadas de Capacitación de Inspección laboral". Billone: nos reunimos con el subsecretario de trabajo.

Se resuelve: girar a la escuela de Graduados.

.- COMUNICACIÓN DEL COLEGIO:

Se resuelve: aprobar la propuesta de Lilian Alford Wolf, redactar un contrato por seis meses a partir del 01 de abril por un monto mensual de \$ 10.400 (pesos diez mil cuatrocientos).

.- SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

Dr. Hugo Danesi: tuve la oportunidad de encontrarme con un colega que me comentó sobre la venida de miembros de la Superintendencia de Riesgos de

MS
MARCELO BILLONE
PRESIDENTE

GUILLERMO A. AREVALO
SECRETARIO



Trabajo a promocionar las modificaciones de la ley, y que les gustaría tener una reunión con miembros del consejo o de la comisión de derecho laboral.

Dr. Marcelo Fénik: puede ser válido un foro de debate a pesar de la posición ya tomada por la FACA siempre y cuando se garanticen las dos posturas.

Dr. Marcelo Billone: quizás sería muy enriquecedor un debate sobre este tema. Por lo que no habría ningún inconveniente en recibirlos.

.- **(1307) ESCUELA DE GRADUADOS:** solicita autorización para realizar la Jornada "Aplicación del Sistema de Protección Integral de Niño, Niñas y Adolescentes en la D.N.A.Y.F." en fecha 18/04.

Se resuelve: aprobar.

.- **(1310) FUNDACION CORAZON DE MADRE:** solicita lugar para realizar un taller de folklore destinado a niños con discapacidad.

Se resuelve: no hacer lugar a lo solicitado.

.- **(1332) COMISION DE JOVENES ABOGADOS:** solicitan autorización para el uso del predio, gastos de traslado, etc. para la convivencia y plenario del CJG, Clínica y Comisión de jóvenes para el 8 de abril.

Se resuelve: hacer lugar a lo solicitado y designar coordinadora de la Comisión de Jóvenes a la Dra. Julia Chara.

.- **REGLAMENTO DEL PREDIO.**

Pasa a la próxima sesión.

.- **(1474) DRA. LEILA CAROLINA HASSAN:** en su carácter de coordinadora de la Clínica de Prácticas Profesionales solicita la reserva del Predio de Los Nogales para el 22/04 a fin de realizar una Convivencia.

Se resuelve: hacer lugar a lo solicitado.

.- **(1491) SRTA. MARIA SOLEDAD GONZALEZ:** solicita licencia por hermano enfermo.

Se resuelve: no resultando aplicable la norma enunciada no ha lugar a lo peticionado por la presentante. Sin perjuicio de ello conceder el permiso con posterior devolución del tiempo no trabajado.

.- **DICTAMEN SOBRE CONVENIO DE HONORARIOS DR. SEBASTIAN MENDEZ.** (Dr. Marcelo Fenik)

Se resuelve: redactar un instructivo con las sugerencias que los consejeros deberán remitir dentro de los próximos 15 días al Dr. Marcelo Fénik, quien se ocupará de ordenarlas y posteriormente ponerlas a consideración del Consejo Directivo.

.- **(1331) SR. VICENTE TAPIA:** solicita préstamo dinerario.

Se resuelve: aprobar un préstamo equivalente a un sueldo, el que debe ser reintegrado en 10 cuotas fijas mensuales y consecutivas.

.- **(1469) SRTA. ANAHI MENDOZA:** solicita préstamo dinerario.

Se resuelve: aprobar un préstamo equivalente a un sueldo, el que debe ser reintegrado en diez cuotas fijas mensuales y consecutivas.

.- **(1385) DR. RICARDO POLLANO:** solicita clasificación en inactividad.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad al solicitante.

.- **(1383) DR. MIGUEL DAVID LARA:** denuncia ejercicio ilegal de la profesión de la Sra. María Vanesa Alfredo.

.- **(1245) DRA. MARIA ELVIRA MARQUEZ ALURRALDE:** solicita préstamo de ayuda solidaria.

Informan los Dres. Yubrin y Moeykens.

Se resuelve: previamente acredite encontrarse en lo comprendido en los supuestos en los art. 1ro. y 5to. del reglamento de Prestamos de ayuda solidaria.

COMISION DE EJERCICIO DE LA PROFESION.

EXPTE. N° 31/10. CORREA GIMENEZ NESTOR DR. S/ DENUNCIA DE TAPIA HERRERA JESSICA NOEMI.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar al Tribunal de Etica y Disciplina las presentes actuaciones.

EXPTE. N° 35/15. GARLATI JORGE CARLOS DR. S/ DENUNCIA DE LOPEZ DE ZAVALIA JAVIER ESTEBAN DR.

Se resuelve: aprobar el dictamen y ratificar en todos sus términos el dictamen de fecha 04/07/16 y lo resuelto en fecha 14/09/16.

RESUELTOS POR PRESIDENCIA

1.- (1299) DR. LEANDRO STOK: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 10 días a partir del 27/03/17.

2.- (1300) DRA. MARIA FLORENCIA TULLI: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 10 días a partir del 27/03/17.

3.- (1346) DR. IVAN FEDERICO YORIO: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 15 días a partir del 27/03/17.

4.- (1391) DRA. SANDRA BRAVO: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 2 días a partir del 28/03/17.

5.- (1392) DR. FELIPE JOSE SEGUNDO CRUZ: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 10 días a partir del 28/03/17.

6.- (1393) DRA. CARMEN EMILIA FREITES: solicita licencia profesional por maternidad. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 81 días a partir del 28/03/17.

7.- (1314) DRES. RODRIGUEZ DUSING MARIA GABRIELA Y LESCANO ARIEL OSCAR: contestan traslado en el expte. n° 193/16. Se resolvió: autos a resolver.

8.- (1342) DR. VICTOR DONATO SIVILA: presenta denuncia contra el letrado Angel Rodolfo Corvalan. Se resolvió: darle trámite ordinario.

9.- (1343) CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA: pone en conocimiento convocatoria a concurso N° 159. Se resolvió: difundir.

10.- (1344) SRA. CLAUDIA PATRICIA GALARZA: solicita informe de la sobre la denuncia presentada contra la Dra. Sandra Bravo, expte. N° 19/13. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión con pedido de urgente dictamen.

11.- (1345) DRA. CINTHYA SORIA: ratifica denuncia en el legajo N° 12/15 y la amplia. Se resolvió: girar a la Comisión de defensa de la Defensa.

12.- HONORABLE LEGISLATURA DE TUCUMAN

(1374) invita al Sr. Vicepresidente a la reunión de la Comisión especial de reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia a realizarse el miércoles 29/12 a las 18.00 hs. Se resolvió: asistir.

(1382) invita al Sr. Tesorero a la reunión de la Comisión especial de reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia a realizarse el miércoles 29/12 a las 18.00 hs. Se resolvió: asistir.

13.- (1375) JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS DE LA II NOM.: pone en conocimiento que el letrado Horacio José Saleme no aportó bonos en el expte. N° 4158/07. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

14.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA:

MANUELO BILLORE
PRESIDENTE

GUILLERMO AREVALO
SECRETARIO



(1376) presenta informe de las causas que se tramitaron en el Tribunal durante el año 2016. Se resolvió: agregar al informe de la Memoria 2016.

(1378) remite copia de la resolución N° 06/2017 en el Expte. N° 26/14 en la que se absuelve al denunciado Dr. Roberto Martin López. Se resolvió: tomar conocimiento.

15.- (1377) EXCMA. CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA – SALA I: comunica que el letrado Franco Medina apporto bono en el expte. N° 773/11. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

16.- (1379) DRA. CARLA MARCELA SARMIENTO POZZA: plantea consulta sobre el ejercicio profesional. Se resolvió: contestar por secretaría.

17.- DR. ALBERTO GARCIA BIAGOSCH:

(1380) propongo modificaciones del sistema de trabajo de la Comisión de Defensa de la Defensa. Se resolvió: a consideración de Presidencia.

(1386) recuerda haber presentado el pedido de que se gestione ante la Corte la publicidad de los dictámenes del Ministerio Publico Fiscal, y espera que este consejo se mas receptivo a las sugerencias. Se resolvió: a consideración de Presidencia.

18.- (1383) DR. MIGUEL DAVID LARA: denuncia ejercicio ilegal de la profesión de la Sra. María Vanesa Alfredo. Se resolvió: a consideración del Consejo Directivo.

19.- (1384) DRA. MARIANA BARRIONUEVO: pone en conocimiento que aportó los bonos reclamados en la causa N° 184/16. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

20.- (1424) SRA. CLAUDIA LAZARTE: pone en conocimiento proceder del letrado Víctor Justiniano Chocobar. Se resolvió: previa ratificación, darle tramite ordinario.

21.- (1425) DR. VICTOR CHOCOBAR: realiza manifestaciones con respecto a lo resuelto en el expte. N° 188/16. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.

22.- (1428) EXCMA. CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SALA II: requiere informe y documentación en la causa “Gilli Rodolfo Oscar c/ Colegio de Abogados de Tucumán s/ Amparo. Expte. N° 512/16”. Se resolvió: contestar por Secretaría.

23.- (1465) SR. JUAN CARLOS MANSILLA: presenta certificado médico que justifica su inasistencia. Se resolvió: justificar y agregar a su legajo personal.

24.- (1466) SRA. JACQUELINE LELIA GARCIA BUDEGUER: plantea reconsideración en el expte. N° 0003/16. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.

25.- EXCMA. CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SALA I:

(1467) informa que el letrado Luis R. Albornoz no aportó bonos en el expte. N° 241/15. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

(1468) informa que la letrada Graciela del Valle Zelaya aportó bono en el expte. N° 543/16. Se resolvió: tomar conocimiento y agregar a la causa. Archivar.

26.- (1470) DR. NICOLAS ROUGES: pone en conocimiento que apporto el bono reclamado en el expte. N° 51584/14. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

27.- (1472) SRTA. VIRGINIA GUANCO: solicita permiso parte el 7/04 a las 11 hs. Se resolvió: conceder el permiso solicitado con posterior devolución del tiempo no trabajado.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2017.-

28.- (1473) ING. OSVALDO PETRELLI: solicita permiso parte el 31/03 a las 10.30 hs. Se resolvió: conceder el permiso solicitado con posterior devolución del tiempo no trabajado.

29.- (1476) SR. CRISTIAN DESIDERIO: presenta aclaración de los hechos ocurridos el 16/03 en horas de la tarde. Se resolvió: téngase presente.

30.- (1475) ESCUELA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION: solicita autorización a fin de realizar cursos en las fechas 21/04, 22/04, 27/04, 28/04, 4/05 y 05/05. Se resolvió: autorizar, con la salvedad que los días sábados los cursos deben finalizar a las 12.00 hs.

31.- EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE TUCUMAN:

(1489) remite cedula con resolución en la causa Colegio de Abogados de Tucumán c/ provincia de Tucumán s/ Amparo. Expte. N° 01/17. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1490) remite cedula con resolución en la causa Colegio de Abogados de Tucumán c/ provincia de Tucumán s/ acción declarativa de inconstitucionalidad. Expte. N° 03/17. Se resolvió: girar al Dr. Hugo Danesi.

32.- (1298) DRA. CECILIA LECHESI: en nombre de la Comisión de Derecho Animal solicita se autorice a la Comisión a realizar charlas en representación del colegio ante los alumnos de la escuela de policía sobre las leyes vigentes de protección animal y el uso del banner del Colegio. Se resuelve: hacer lugar a lo solicitado.

FIN.

GUILLERMO A. AREVALO
SECRETARIO



M3
MARCELO BILLONE
PRESIDENTE

